



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 10 de septiembre de 2024

Oficio AMC-OFI-0120012-2024

Señores

ENTIDADES FINANCIERAS

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN PRESENTACIÓN CUPO DE CRÉDITO DISTRITO DE CARTAGENA 2024-2027

Estimado(a) doctor(a)

Reciba un grato saludo por parte del Distrito de Cartagena y nuestro agradecimiento por el compromiso que siempre ha manifestado la entidad financiera a lo largo del tiempo, para apoyar los proyectos de inversión que generan mayor bienestar a la ciudad.

El Distrito de Cartagena mediante el Acuerdo 143 de 2024 obtuvo facultades para un cupo de endeudamiento para el financiamiento de inversiones del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027” hasta por UN BILLÓN QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS. Estos recursos se destinarán a inversiones en los siguientes componentes:

- Modernización de la Infraestructura Educativa
- Acueducto y alcantarillado focalizado en corregimientos con bajo índice de cobertura
- Mejoramiento de la red de infraestructura deportiva Distrital.
- Construcción del Centro regulador de urgencias, emergencias y desastres
- Construcción de Hospitales
- Construcción de comisarías de familia y casa de justicia
- Infraestructura Vial

Con el objetivo de contar con la participación de las entidades financieras para la materialización de este cupo de endeudamiento, en esta oportunidad queremos extenderle invitación a la presentación que realizará el señor **Alcalde Dumek Turbay Paz** del alcance de los proyectos de inversión y de las condiciones financieras de esta operación de crédito público. La sesión se llevará a cabo en:

Lugar: Salón Vicente Martínez

Fecha: Martes 17 de septiembre de 2024

Hora: 10:00AM



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Como siempre, agradecemos su valioso compromiso y apoyo para continuar recuperando el brillo de nuestra ciudad.

Atentamente,

María Camila Salas Salas
Secretaria de Hacienda Distrital

Proyectó: Jorge Campos – Asesor Externo

